

**PODER EJECUTIVO**  
**SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES**

---

**AUTORIZACION definitiva número tres a favor del señor Ernesto José Morales Galván-Duque, para desempeñar las funciones de Cónsul Honorario de Ucrania en la ciudad de Toluca, con circunscripción consular en el Estado de México.**

---

---

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.

El Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos.

Vista la Carta Patente de Cónsul Honorario que el Ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania expidió en Kiev a favor del señor Ernesto José Morales Galván-Duque, le concede la presente Autorización Definitiva para que pueda desempeñar las funciones de su cargo en la ciudad de Toluca, con circunscripción consular en el Estado de México.

Dada en la Ciudad de México, firmada de mi mano, autorizada con el Sello de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Registrada bajo el número tres a fojas catorce del libro correspondiente el día veintinueve del mes de agosto de dos mil dos.- El Secretario de Relaciones Exteriores, **Jorge Castañeda Gutman**.- Rúbrica.

**AUTORIZACION definitiva número dos a favor del señor Francisco Marañón Cañadas, para desempeñar las funciones de Cónsul Honorario del Reino de España en la ciudad de Cancún, con circunscripción consular en el Estado de Quintana Roo.**

---

---

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.

El Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos.

Vista la Patente de Cónsul Honorario que el Cónsul General del Reino de España en México expidió en México, D.F. a favor del señor Francisco Marañón Cañadas, le concede la presente Autorización Definitiva para que pueda desempeñar las funciones de su cargo en la ciudad de Cancún, con circunscripción consular en el Estado de Quintana Roo.

Dada en la Ciudad de México, firmada de mi mano, autorizada con el Sello de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Registrada bajo el número dos a fojas catorce del libro correspondiente el día quince del mes de julio de dos mil dos.- El Secretario de Relaciones Exteriores, **Jorge Castañeda Gutman**.- Rúbrica.

**OFICIO mediante el cual se informa el término de comisión del señor Kevin Peter Sinnott, como Cónsul de Canadá en Monterrey, N.L.**

---

---

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.- México.- Dirección General del Protocolo.- PRO 09454.

CANADA.- Se informa término de comisión Cónsul en Monterrey, N.L.

Se informa que la Embajada de Canadá notificó a esta Secretaría que el 16 de agosto de 2002, el señor Kevin Peter Sinnott terminó sus funciones como Cónsul de ese país en Monterrey, Nuevo León.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Tlatelolco, D.F., a 4 de septiembre de 2002.- P.O. del Secretario, el Director General Adjunto del Protocolo,  
**Bernardo Córdova Tello.**- Rúbrica.